

14643

61267

Quito, 2 de septiembre de 2016

301325

Señor
Christian Fallas Fonseca
Presente.-

De mi consideración:

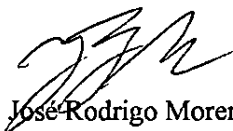
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Consultora The Project TheProjector C.A., en sesión celebrada el día de hoy, decidió designarlo para el cargo de Gerente General de la Compañía, el mismo que lo desempeñará por el periodo estatutario de 2 (dos) años.

De acuerdo con los estatutos sociales, a usted corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo Noveno del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía Consultora The Project TheProjector C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 4 de mayo del 2015, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Dra. Jaqueline Vásquez Velastegui, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 5 de mayo de 2015, documento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía. # 2259

En nombre de la Compañía me complace darle a conocer esta merecida designación.

Atentamente,



José Rodrigo Moreno

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía Consultora The Project TheProjector C.A.

Quito, 2 de septiembre de 2016



Sr. Christian Fallas Fonseca

Pasaporte No. 110620095

Nacionalidad: Costarricense



TRÁMITE NÚMERO: 61267



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44077
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14643
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THE PROJECT THEPROJECTCR C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FALLAS FONSECA CHRISTIAN
IDENTIFICACIÓN	110620095
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2259 DEL 05/05/2015.- NOT. 3 DEL 04/05/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

